

fronteriza o e. embarque en la marítima se reciban en la Oficina aduanera de iniciación del tránsito las tornaguías correspondientes.

6. La Aduana de destino, sin perjuicio del reconocimiento de la expedición en caso de sospecha de fraude, autorizará la salida o el embarque, siempre que los precintos impuestos al vehículo por la Aduana de despacho se presenten intactos y que no hubiera transcurrido el plazo de validez de las inspecciones realizadas por el SOIVRE y el Servicio Fitosanitario, cuya actuación será requerida en otro caso.

7. La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de marzo de 1969.—P. D., el Subsecretario, José María Latorre.

Ilmo. Sr. Director general de Aduanas.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

CORRECCION de errores de la Orden de 4 de febrero de 1969 por la que se amplía el plazo fijado en la Orden de 8 de octubre de 1968 para la colocación en determinados vehículos de los distintivos diferenciadores de los transportes de mercancías y se autoriza la reducción de sus dimensiones.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 38, de fecha 13 de febrero de 1969, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 2214, segunda columna, número 4, línea quinta, donde dice: «carga total», debe decir: «carga útil».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 12 de marzo de 1969 por la que se autoriza la matrícula colegiada de quinto curso a los alumnos que han superado las pruebas de Grado Elemental en la convocatoria de febrero.

Ilustrísimo señor:

Celebrados los exámenes de Grado Elemental convocados para los alumnos con un grupo pendiente de aprobación, se ha planteado por distintos Centros oficiales y privados la posible admisión de la matrícula colegiada de los alumnos que han superado dicha prueba y que han venido realizando al propio tiempo los estudios de quinto curso por enseñanza colegiada durante el presente curso escolar de 1968-69.

Ante las consultas elevadas, parece aconsejable modificar la Orden ministerial de 1 de abril de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del 18) que establece el calendario escolar, en el sentido de autorizar excepcionalmente la matrícula colegiada de los alumnos que han superado las pruebas de Grado Elemental, ya que, de otro modo, no se alcanzarían los deseos propuestos por el Departamento al dictar la Orden ministerial de 26 de noviembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de diciembre) de facilitar a los alumnos la continuación de sus estudios dentro de la mayor normalidad posible.

En su virtud,

Este Ministerio ha resuelto autorizar, con carácter excepcional, a los Institutos Nacionales de Enseñanza Media a admitir, dentro del plazo de matrícula libre, y con sujeción a las normas establecidas por la Orden de 1 de abril de 1960, matrícula por enseñanza colegiada de aquellos alumnos que, habiendo superado las pruebas de Grado Elemental en la pasada convocatoria extraordinaria de febrero, se encuentren cursando los estudios de quinto curso por dicha enseñanza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de marzo de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 13 de marzo de 1969 por la que se integran en el Cuerpo General subalterno quienes se encuentran comprendidos en la disposición transitoria segunda, 3, b), y 4 de la Ley de Funcionarios Civiles

Ilmos. Sres.: La disposición transitoria segunda, apartados 3, b), y 4, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 estableció la integración en el Cuerpo General Subalterno de aquel personal que reuniera las circunstancias establecidas en dicho precepto.

En cumplimiento de la mencionada disposición transitoria y examinados los datos y antecedentes de cuantos elevaron su solicitud de integración en dicho Cuerpo,

Esta Presidente del Gobierno ha tenido a bien resolver:

1.º La integración en el Cuerpo General Subalterno del personal que desempeña las funciones señaladas en el artículo 23.6 de la vigente Ley de Funcionarios Civiles del Estado, y que distribuidos por los Ministerios a que están adscritos se relacionan en los siguientes anexos de la presente Orden:

Anexos I y II.—Con efectos administrativos de 1 de enero de 1965.

Anexo III.—Con efectos administrativos en cada caso del día siguiente al de la fecha de sus respectivos retiros militares, visto que proceden de la Agrupación Temporal Militar.

2.º El personal afectado por la presente Orden comenzará a percibir sus sueldos desde 1 de enero del año en curso, con cargo

al crédito cifrado para la plantilla de dicho Cuerpo en la sección undécima de los vigentes Presupuestos Generales del Estado.

Consecuentemente, por las Habilitaciones respectivas se formalizarán nóminas a partir de dicha fecha, y obtenidos los consiguientes libramientos procederán a la efectividad de aquéllos, previo reintegro a los créditos de origen de la parte que corresponda a las sumas ya devengadas.

3.º Por el Director general de la Función Pública se comunicará al Ministerio de Hacienda la dotación económica de las plazas correspondientes a cuantos son integrados por la presente Orden en el Cuerpo General Subalterno, a fin de que sean anulados los respectivos créditos.

4.º A los comprendidos en los anexos II y III les son de aplicación las limitaciones económicas establecidas en el Decreto 2704/1965, de 11 de septiembre, y en el artículo 21 de las Leyes de 15 de julio de 1952 y 30 de marzo de 1954, cuya redacción fué modificada por Decreto 2703/1965, de 11 de septiembre.

5.º Por la Dirección General de la Función Pública se extenderán las correspondientes credenciales, con las consiguientes diligencias de tomas de posesión, que serán remitidas a los interesados por conducto de las Jefaturas de Personal de los respectivos Ministerios.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 13 de marzo de 1969.

CARRERO

Ilmos. Sres. Subsecretarios ... y Director general de la Función Pública.

ANEXO I

Núm. Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento			Ministerio	Servicio en que está destinado (Centro u Organismo)	Provincia y localidad
		D.	M.	A.			
A04PG8130	García Sevillano, Félix	27	oct	1917	PG	Com-Transform-Regadio	MD-Madrid.
A04PG8131	Díaz Muñoz, Juan José	10	mar	1919	PG	Secret-Gestora-Plan-Jaén	MD-Madrid.
A04PG8132	Guerrero Romero, Sebastián	6	jun	1910	HA	Deleg-Provincial	MD-Madrid.
A04PG8133	García Martín, Pedro	13	sep	1911	HA	DG-Contencioso-Estado	MD-Madrid.
A04PG8134	Menéndez Pérez, José María	26	may	1913	HA	Deleg-Provincial	MD-Madrid.
A04PG8135	Bereclartúa Odriozola, Bartolomé	24	ago	1913	HA	Subsecretaría	MD-Madrid.
A04PG8136	Linares Hernández, Luis	14	sep	1918	HA	DG-Patrimonio-Estado	MD-Madrid.
A04PG8137	Guerra de Evan, Abel	13	jul	1919	HA	Deleg-Provincial	MD-Madrid.
A04PG8138	Quitavilla Corrochano, Manuel	6	dic	1922	HA	Inst-Estudios-Fiscales	MD-Madrid.
A04PG8139	Velasco Peña, Fernando	31	may	1925	HA	Trib-Cuentas	MD-Madrid.
A04PG8140	Plaza Tieso, Manuel	6	dic	1925	HA	Trib-Cuentas	MD-Madrid.
A04PG8141	Plaza Tieso, Cesáreo	2	nov	1930	HA	Trib-Cuentas	MD-Madrid.
A04PG8142	Marín Romero, José	8	mar	1931	HA	Deleg-Provincial	MD-Madrid.
A04PG8143	Pérez Real, Carmelo	6	ago	1939	HA	Subsecretaría	MD-Madrid.
A04PG8144	Molina Fernández, Francisco	5	abr	1941	HA	Subsecretaría	MD-Madrid.
A04PG8145	Lorenzo Escanciano, Tomás	21	dic	1911	GO	Subsecretaría	MD-Madrid.
A04PG8146	Aguado García, Cruz	14	sep	1917	GO	DG-Santidad	MD-Madrid.
A04PG8147	Fernández Herranz, Manuel	24	ago	1925	GO	Subsecretaría	MD-Madrid.
A04PG8148	Mayor Lumbreras, Santiago	31	ene	1929	GO	Subsecretaría	MD-Madrid.
A04PG8149	López López, Manuel	6	jul	1913	OP	DG-Carreteras-Caminos	MD-Madrid.
A04PG8150	Sánchez Sánchez, Fernando Benigno	13	feb	1909	EC	Biblot-Nacional	MD-Madrid.
A04PG8151	Framiñán Toimil, Manuel	21	oct	1909	EC	Monumt-Nac-Ruinas-Sto. Domingo	PO-Pontevedra.
A04PG8152	Laprida Hernando, Joaquín	3	dic	1909	EC	Biblot-Nacional	MD-Madrid.
A04PG8153	Herrera Santos, Juan Miguel	4	jul	1913	EC	Esc-Arquitectura-Tecna	SE-Sevilla.
A04PG8154	Benito Macón, Pablo	5	feb	1914	EC	Coleg-Nac-Sordomudos	MD-Madrid.
A04PG8155	Berruezo Domene, José	9	jun	1914	EC	Biblot-Nacional	MD-Madrid.
A04PG8156	Ramos Soto, Manuel	21	jun	1915	EC	Biblot-Nacional	MD-Madrid.
A04PG8157	Niño Pastor, Santiago	25	jul	1916	EC	Ruinas-Glunia	BU-Peñalba Castro.
A04PG8158	Repetto Maldonado, Rafael	16	nov	1918	EC	Esc-Tec-Sup-Arquitect	SE-Sevilla.
A04PG8169	Díaz Gómez Gordo, Ignacio	1	feb	1920	EC	DG-Archivos-Bibliotecas	MD-Madrid.
A04PG8180	Martínez Mondragón, Esteban Angel	16	mar	1920	EC	Comsria-Patrimonio-Art	MD-Madrid.
A04PG8161	Losas Soto, Secundino	17	mar	1920	EC	Biblot-Nacional	MD-Madrid.
A04PG8162	García Castañeda, Salvador	5	nov	1920	EC	Biblot-Nacional	MD-Madrid.
A04PG8163	Cerrón Gutiérrez, Angel	15	dic	1920	EC	Biblot-Nacional	MD-Madrid.
A04PG8164	Guijarro Sendino, Eulogio	13	sep	1921	EC	Inst-Cons-Rest-Obr-Artes	SE-Sevilla.
A04PG8165	García Lagos, Manuel	1	feb	1922	EC	Esc-Arquitectura-Tecna	SE-Sevilla.
A04PG8166	Arroyo Martín, Manuel	16	jun	1922	EC	Biblot-Nacional	MD-Madrid.
A04PG8167	Martos Pérez, Rafael	1	may	1923	EC	Facultad-Veterinaria	CO-Córdoba.
A04PG8168	Sánchez Fernández, Manuel	1	ago	1923	EC	Esc-Tec-Sup-Arquitect	SE-Sevilla.
A04PG8169	Fernández Díaz, César	22	oct	1923	EC	Esc-Ing-Tecna-Forestal	MD-Madrid.
A04PG8170	Ramírez Gómez, Martín	24	ene	1926	EC	Biblot-Nacional	MD-Madrid.
A04PG8171	Ortega García, José Antonio	28	ene	1926	EC	Esc-Tec-Sup-Arquitect	SE-Sevilla.
A04PG8172	Sanabria Gil, Jacinto	25	may	1926	EC	Esc-Arquitectura-Tecna	SE-Sevilla.
A04PG8173	López Domínguez, Ricardo	1	ago	1926	EC	Esc-Tec-Sup-Arquitect	SE-Sevilla.
A04PG8174	Portilla Blanco, Miguel	15	ago	1927	EC	Reg-Prop-Intelectual	MD-Madrid.
A04PG8175	García Campos, Tomás	27	sep	1929	EC	Biblot-Nacional	MD-Madrid.
A04PG8176	Mariscal Muñoz, José	17	ene	1931	EC	Esc-Arquitectura-Tecna	SE-Sevilla.
A04PG8177	Ferrero Peña, Manuel Isaac	27	mar	1939	EC	Biblot-Nacional	MD-Madrid.
A04PG8178	Vázquez Vittorio, José	13	sep	1940	EC	Esc-Tec-Sup-Arquitect	SE-Sevilla.
A04PG8179	Sanz Escolano, Francisco	14	jul	1923	IN	Distrito-Minero	TE-Teruel.
A04PG8180	López Menéndez, Manuel	5	feb	1910	CO	Subsecretaría	MD-Madrid.
A04PG8181	Ruiz Merchán, Pedro	3	mar	1910	CO	Secret-Gral-Técnica	MD-Madrid.
A04PG8182	Díaz Reyes, Esteban	26	jul	1910	CO	Deleg-Regnal	TF-Sta. Cruz de Tenerife.
A04PG8183	Sanz García, Enrique	15	sep	1911	CO	Secret-Gral-Técnica	MD-Madrid.
A04PG8184	Prieto Blanco, Victoriano	1	ene	1913	CO	Secret-Gral-Técnica	MD-Madrid.
A04PG8185	Morote Reinón, Pascual	2	feb	1915	CO	Deleg-Regnal	BN-Barcelona.
A04PG8186	Díez Martínez, Narciso	18	mar	1915	CO	Secret-Gral-Técnica	MD-Madrid.
A04PG8187	Baena Muñoz, Francisco	27	oct	1915	CO	Deleg-Regnal	MA-Melilla.
A04PG8188	Menéndez Menéndez, Emilio	4	dic	1915	CO	Subsecretaría	MD-Madrid.
A04PG8189	Prieto Catalina, Angel	15	oct	1919	CO	DG-Politica-Comercial	MD-Madrid.
A04PG8190	Marrero Navarro, Cristóbal	14	sep	1922	CO	Deleg-Regnal	GC-Las Palmas.

A04PG8191	Rodriguez Sazatornil, Angel	2 oct 1924	CO	Deleg-Regnal	BN-Barcelona.
A04PG8192	Gallardo Gascon, José Luis	8 may 1928	CO	DG-Politica-Comercial	MD-Madrid.
A04PG8193	Laborda Jiménez, José	22 ago 1928	CO	Deleg-Regnal	MU-Murcia.
A04PG8194	Barrero Verdasco, Juan Manuel	3 oct 1936	CO	DG-Politica-Comercial	MD-Madrid.
A04PG8195	Curbelo Pérez, Gilberto	23 dic 1937	CO	Deleg-Regnal	TP-S. C. Tenerife.
A04PG8196	Feliso Hurtado, José	21 may 1939	CO	Deleg-Regnal	MA-Málaga.
A04PG8197	Román Orts, José	11 ago 1941	CO	Deleg-Regnal	VI-Valencia.
A04PG8198	Martin Rodriguez, Roberto	2 may 1942	CO	Deleg-Regnal	TP-S. C. Tenerife.
A04PG8199	Hidalgo Castro, Miguel	26 abr 1943	CO	Deleg-Regnal	BN-Barcelona.
A04PG8200	García Sosa, Antonio	12 nov 1945	CO	Deleg-Regnal	GC-Las Palmas.
A04PG8201	Silva Cerezo, Francisco	17 nov 1945	CO	Deleg-Regnal	SE-Sevilla.
A04PG8202	Moure Rey, Ramón	14 may 1911	IT	Ofna-Turismo	OR-Orense.
A04PG8203	Mateu Mateu, Bautista	21 oct 1916	IT	Ofna-Turismo	MD-Aranjuez.
A04PG8204	Vela Sepúlveda, Salustiano	13 mar 1920	IT	Subsecretaria	MD-Madrid.
A04PG8205	Castro Sasta, Domingo	12 may 1920	IT	Deleg-Provincial	CS-Castellón.
A04PG8206	Chana González, Julián	28 ene 1924	IT	Subsecretaria	MD-Madrid.
A04PG8207	Alvaro Nora, José	17 sep 1926	IT	Subsecretaria	MD-Madrid.
A04PG8208	García Macías, Francisco	4 oct 1926	IT	Ofna-Turismo	BL-Ibiza.
A04PG8209	Bianco Lorenzo, Sergio	24 feb 1929	IT	Ofna-Turismo	VA-Valadolid.
A04PG8210	Ballesteros Rúa, José María	25 sep 1930	IT	Ofna-Turismo	CN-S. Compostela.
A04PG8211	Morales Martín, Angel	8 oct 1931	IT	Ofna-Turismo	BA-Badajoz.
A04PG8212	San Antolin Callejo, Sixto	16 nov 1931	IT	Ofna-Turismo	SG-Segovia.
A04PG8213	Aguirre Garmendia, Miguel	29 nov 1931	IT	Ofna-Turismo	GP-Irún.
A04PG8214	Mancera López, Antonio	20 abr 1932	IT	Subsecretaria	MD-Madrid.
A04PG8215	Caballero Rodríguez, Angel	5 jul 1932	IT	Ofna-Turismo	AB-Albacete.
A04PG8216	Varea de la Merced, Juan José	14 dic 1932	IT	Ofna-Turismo	SO-Soria.
A04PG8217	Pérez Sánchez, Casiano	23 jul 1933	IT	Ofna-Turismo	AV-Avila.
A04PG8218	Abarca Rodriguez, Antonio	13 ago 1933	IT	Ofna-Turismo	CU-Cuenca.
A04PG8219	Miranda Zamora, Alfonso	5 jul 1935	IT	Ofna-Turismo	MA-Málaga.
A04PG8220	Gómez González, José Arturo	27 jul 1935	IT	Ofna-Turismo	MD-EI Escorial.
A04PG8221	Castañó Vichino, Alejandro	26 jul 1937	IT	Ofna-Turismo	CA-Ceuta.
A04PG8222	Azcárate Vergara, Carlos	10 sep 1937	IT	Ofna-Turismo	NA-Pamplona.
A04PG8223	Junqueir Prados, José Luis	18 nov 1937	IT	Subsecretaria	MD-Madrid.
A04PG8224	Ruiz González, José	21 may 1939	IT	Ofna-Turismo	MA-Ronda.
A04PG8225	Catalinas Terreros, Juan	9 dic 1939	IT	Subsecretaria	MD-Madrid.
A04PG8226	Juan Gari, Matias	12 abr 1940	IT	Deleg-Provincial	BL-Palma Mallorca.
A04PG8227	Nieto López, Armando	9 jul 1940	IT	Ofna-Turismo	ZA-Zamora.
A04PG8228	Fernández Iglesias, Leandro	18 feb 1941	IT	Deleg-Provincial	CC-Cáceres.
A04PG8229	Freije Méndez, José	19 jun 1942	IT	Deleg-Provincial	LU-Lugo.
A04PG8230	Heras Caballero, Julio	19 oct 1942	IT	Ofna-Turismo	CO-Córdoba.
A04PG8231	Torres López, Manuel	8 dic 1943	IT	Ofna-Turismo	JA-Baeza.
A04PG8232	Díaz González, Luis David	26 jun 1944	IT	Subsecretaria	MD-Madrid.
A04PG8233	Aliaga López, Manuel	27 jul 1944	IT	Ofna-Turismo	MU-Murcia.
A04PG8234	Lorenzo Miguez, Zoilo	1 mar 1945	IT	Ofna-Turismo	PO-Tuy.
A04PG8235	Zurita Perdigon, Esteban	14 jul 1945	IT	Subsecretaria	MD-Madrid.
A04PG8236	Cantador Ortega, Juan Manuel	7 sep 1945	IT	Deleg-Provincial	SE-Sevilla.
A04PG8237	Castro Vaamonde, Manuel Alejandro	24 oct 1945	IT	Deleg-Provincial	OR-Orense.
A04PG8238	Castro Garralón, Pedro	5 dic 1945	IT	Ofna-Turismo	CS-Castellón.
A04PG8239	Frutos Zamorano, Manuel de	29 dic 1945	IT	Subsecretaria	MD-Madrid.
A04PG8240	Bello Valin, José Luis	3 ene 1946	IT	Subsecretaria	MD-Madrid.
A04PG8241	Maderuelo Sanz, Angel	26 jul 1946	IT	Subsecretaria	MD-Madrid.
A04PG8242	Pantoja Rived, Manuel	16 ago 1946	IT	Ofna-Turismo	HU-Canfranc.
A04PG8243	Seljo Velga, Jorge Miguel	4 may 1946	IT	Ofna-Turismo	CN-La Coruña.
A04PG8244	Catalá Domenech, José María	21 nov 1946	IT	Ofna-Turismo	TA-Tarragona.
A04PG8245	Jarne Gutiérrez, Evaristo	16 dic 1946	IT	Ofna-Turismo	HU-Jaca.
A04PG8246	Pérez Duque, Angel	22 dic 1946	IT	Subsecretaria	MD-Madrid.

ANEXO II

Núm. Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento			Ministerio	Servicio en que está destinado (Centro u Organismo)	Provincia y localidad
		D.	M.	A.			
AR4PG8247	Hernández Hernández, Alejandro	30	may	1909	EC	Inst-Enseñ-Media «Isabel la Católica»	MD-Madrid.

ANEXO III

Núm. Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento			Ministerio	Servicio en que está destinado (Centro u Organismo)	Provincia y localidad
		D.	M.	A.			
AR4PG8248	Carrasco León, José	30	jul	1909	IT	Ofna-Turismo	MD-Barajas
AR4PG8249	Vicente Pérez, Marcelino	3	sep	1909	IT	Ofna-Turismo	GC-Las Palmas
AR4PG8250	Falconet Salguero, Pedro	20	abr	1911	IT	Ofna-Turismo	SE-Sevilla
AR4PG8251	Mendoza Tovar, Cristóbal	13	jul	1912	IT	Ofna-Turismo	BN-Barcelona
AR4PG8252	Ordas Llamazares, Victorino	5	ago	1912	IT	Ofna-Turismo	LE-León
AR4PG8253	Fradejas Manzoso, Anselmo	25	ago	1912	IT	Ofna-Turismo	OV-Oviedo
AR4PG8254	Motos Arenas, Delfín	18	mar	1915	IT	Ofna-Turismo	BL-Palma Mallorca
AR4PG8255	Sánchez del Campo, Sebastián	17	may	1915	IT	Ofna-Turismo	CE-Puerto Rico

ORDEN de 17 de marzo de 1969 por la que pasa a la situación de retirado el personal indígena de Tropa del Grupo de Policía de Ifni que se comprende en la misma.

Dño. Sr.: Por cumplir la edad reglamentaria los Policías de segunda del Grupo de Policía de Ifni que se detallan a continuación: Buchair Seguer Buxeri, número 51.026; Hamaratahla Mohammed Mehand número 51.158, y Mohammed Brahim Yama, número 51.229.

Esta Presidencia del Gobierno, conforme a lo establecido en la Ley de 26 de febrero de 1953, aplicable a dicha Unidad por la Ley de 26 de diciembre de 1956, y vista la propuesta formulada al efecto por el Gobierno General de la Provincia de Ifni y el informe de esa Dirección General de Plazas y Provincias Africanas ha tenido a bien disponer pasen a la situación de retirados con fecha 31 del presente mes de marzo.

Por el Consejo de Justicia Militar se hará el señalamiento del haber pasivo que les corresponda.
Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid 17 de marzo de 1969.

CARRERO

Dño. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas

ORDEN de 20 de marzo de 1969 por la que se concede la baja a petición propia en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Brigada de Complemento, Fotógrafo de Aviación don Alberto Bartolomé Mesa Magdaleno.

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el apartado a) del artículo 28 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y Orden de esta Presidencia del Gobierno de 7 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 9), se concede la baja a petición propia en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Brigada de Complemento, Fotógrafo de Aviación, don Alberto Bartolomé Mesa Magdaleno, cesando asimismo en la situación de reemplazo voluntario en que se encontraba, concedida por Orden de 29 de abril de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 123).

Por lo que respecta al pase a la situación de retirado con los derechos pasivos que le correspondan que, como consecuencia de la baja en la Agrupación, preceptúa dicho artículo 28, se llevará a efecto por el Ministerio del Aire, previo los trámites establecidos por dicho Departamento ministerial.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 20 de marzo de 1969.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, Jose López-Barrón Cerruti.

Excmo. Sr. Ministro del Aire.

ORDEN de 20 de marzo de 1969 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al personal que se menciona.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión de empleo, Arma, nombre, situación, motivo de la baja y fecha:

Colocados

- Capitán de Complemento de Infantería don Joaquín Jaén Cantón, Instituto Nacional de Industria, Madrid. — Retirado: 7-3-1969.
- Capitán de Complemento de Caballería don Victoriano Mendoza Bejerano, A03PG Ministerio de Hacienda, Badajoz.—Retirado: 6-3-1969.
- Teniente de Complemento de Infantería don Angel Virtus Gómez, A03PG, Ministerio de Hacienda, Burgos. — Retirado: 28-2-1969.
- Teniente de Complemento de La Legión don Manuel Canedo Alfonso, Ayuntamiento de Almería.—Retirado: 5-3-1969.
- Teniente de Complemento de La Legión don José Tapia Ullán, Empresa «Hijos Salomé Sánchez», Salamanca. — Retirado: 5-3-1969.
- Teniente de Complemento de Aviación (C. E.) don José Valentín Morla González, Banco de España, Sucursal de Pontevedra.—Retirado: 16-3-1969.
- Brigada de Complemento de Infantería don José Carrasco Muñoz, Jefatura de Transportes Militares, Sidi-Ifni.—Retirado: 3-3-1969.
- Brigada de Complemento de Infantería don Juan Jiménez Portillo, Junta de Obras y Servicios del Puerto, Valencia.—Retirado: 6-3-1969.
- Brigada de Complemento de Infantería don José Ortiz Pérez, «Campsa», Factoría de Cádiz.—Retirado: 11-3-1969.